

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

32517 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de concesión administrativa en el Puerto Interior de A Coruña.*

Con fecha 31 de mayo de 2018 y registro de entrada E183728, PESCADOS Y MARISCOS BRAVOMAR, S.L.U. presenta la totalidad de la documentación para la tramitación de una solicitud de concesión demanial para la ocupación del antiguo local de la lonja de camiones para la realización de procesado de pescado.

La solicitud de PESCADOS Y MARISCOS BRAVOMAR, S.L.U. viene acompañada de un documento técnico denominado "Proyecto básico de instalación de industria de procesado de pescado" suscrito en marzo de 2018, por doña Cristina Ascariz Víñez, Ingeniero Técnico Industrial, colegiado n.º 719.

Por todo ello, de conformidad con el art. 85 del R.D.Leg. 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de información pública para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar, por escrito, en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, n.º 3), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar en las oficinas de esta Autoridad Portuaria el documento técnico de referencia durante el plazo habilitado al efecto.

A Coruña, 4 de junio de 2018.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A180040285-1